

**ILTMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA**

**DATOS PERSONALES**

D.N.I.	Nombre	Apellidos
Dirección		C. Postal
Localidad	Provincia	Teléfono
e-mail:		

**EN REPRESENTACIÓN DE:** (Empresa, Hermandad, Asociación.....)

Nombre	N.I.F. / C.I.F.		
Dirección		C. Postal	Localidad
Provincia	Teléfono	e-mail:	

**SOLICITA DE V.I.** la ocupación de parcela en los recintos habilitados, con motivo de las próximas **FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CINTA 2024**, para la instalación de **CASETA**:

**DOCUMENTOS A PRESENTAR CON ESTA SOLICITUD** (marcar en el recuadro de la derecha qué documentos adjunta a su solicitud)

- **D.N.I. / N.I.F. o C.I.F.** \_\_\_\_\_
- **CERTIFICADO DE INSTALACIÓN** eléctrica de baja tensión \_\_\_\_\_
- **ANEXO I**, Declaración responsable \_\_\_\_\_
- **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL** \_\_\_\_\_

Que deberá contener, en todos los casos, las siguientes especificaciones:

1. El Tomador de la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil deberá ser el Adjudicatario de la Caseta de feria.
2. La Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil deberá contener la referencia expresa sobre la protección del seguro al amparo de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía y Decreto 109/2005, de 26 de abril, por el que se regulan los contratos de Seguros de Responsabilidad Civil en materia de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas en Andalucía.
3. Las cantidades aseguradas en la Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil no podrán ser inferiores a 301.000 € en la cobertura por siniestros y de 151.000 € en el sublímite por víctima.
4. En el Riesgo Asegurado deberá especificarse:  
"Caseta de Feria" y contener el nombre comercial, así como la calle donde está situada y el número de los módulos.
5. Las sumas aseguradas en la Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil serán según el aforo de la Caseta Familiar.
6. Periodo de vigencia.



- **RECIBO DE PAGO** de seguro de responsabilidad civil \_\_\_\_\_
- **CERTIFICADO REVISIÓN** extintores \_\_\_\_\_
- **DOCUMENTO / CERTIFICADO** acreditativo manipulación de alimentos (cuando proceda en función de la actividad desarrollada) \_\_\_\_\_

**PLAZOS**

**Plazo de presentación de solicitudes**, se establece desde el día 01 al día 14 de julio de 2024, ambos inclusive.

**Publicación de listado provisional**, el día 25 de julio de 2024.

**Plazo de presentación de alegaciones**, desde el día 26 julio al 08 de agosto de 2024, ambos inclusive.

**Publicación de listado definitivo**, el día 19 de agosto de 2024.

**Periodo de liquidación de tasas**, se establece desde el día 20 al día 31 de agosto de 2024, ambos inclusive.

**OBSERVACIONES**

---

---

---

---

---

El abajo firmante, cuyos datos figuran en esta instancia, **DECLARA** bajo su responsabilidad, que los datos y documentos aportados en esta solicitud son ciertos.

En Huelva, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

Firmado/ sello \_\_\_\_\_

El Ayuntamiento de Huelva, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informa que los datos personales que Ud. proporciona serán incluidos en los ficheros de datos de carácter personal de titularidad de esta entidad, cuya finalidad es la realización de tareas propias de la gestión municipal en el ámbito de sus competencias. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos previstos en dicha Ley, mediante solicitud presentada ante el registro de entrada del Ayuntamiento de Huelva, sito en C/ Aragón nº 2 Local 2, 21002, Huelva.